

Guayaquil, 5 de agosto del 2014

Señor abogado Diego José Sayago Yepez Ciudad. -

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HUMBERVIT S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario. Usted reemplazará en el cargo al señor abogado Juan Carlos Cassis Dahik, cuyo nombramiento fue inscrito el 24 de mayo del 2011.

La compañía HUMBERVIT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Sr. Piero Aycart Vincenzini, el 20 de enero del 2011 e inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de febrero del 2011.

Muy Atentamente,

Sr. Miguel Angel Basantes Alban

Secretario ad hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HUMBERVIT S.A. - Guayaquil, 5 de agosto del 2014.

Ab. Diego José Sayago Yepez

C.C.: 0926111618 - nacionalidad ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.317 FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registrado. Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía HUMBERVIT S.A., a favor de DIEGO JOSE SAYAGO YEPEZ, de fojas 32.575 a 32.577, Registro de Nombramientos número 10.521.

ORDEN: 38317

Guayaquil, 13 de agosto de 2014

REVISADO POR: D

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario

Trigésimo del Cantón Guayaqui, de conformidad con

Trigésimo del Cantón Guayaqui, de conformidad con

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 5 del artículo 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 18/de la Ley Notarial vigente

el numeral 18/de la Ley Notarial vigente

el

Guayaqull,_

Nº

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO

HORAL TOLOT

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Superintendencia de Compañías Guayaguil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

18/AUG/2014 13:34:58 Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite: 43865 - 0

DIEGO SAYAGO

Expediente:

137058

0992703385001

Razón social:

RUC:

HUMBERVIT S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O **ADMINISTRADORES**

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O **ADMINISTRADORES**

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitándo No. de tràmite, año y verificador =